

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS



505

Año IV.

Ciudadela, juéves 15 de Febrero de 1912.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 4

EL TRIUNFO DE SAN FERNANDO

(En la toma de Córdoba.)

Perdóname, amado lector, si suprimo algunos datos precedentes al hecho que va á ocuparnos, pero considera conmigo que es de todo punto imposible en los reducidos límites de un artículo el reseñar y puntualizar tan glorioso é importante acontecimiento, llevado á cabo por un Rey en cuya personalidad se hallaban confundidas la hidalguía, la nobleza, el valor, la intrepidez, la sangre española, con la virtud y con la santidad; por lo tanto, únicamente daré varios plumazos, pues tal denominación merecen los cortos y mal hilvanados renglones que sobre tal asunto trazaré.

Por aquel tiempo un ambicioso vecino de Córdoba, riquísimo y poderoso, llamado Ben Handí, que gozaba entre sus compatriotas de fama de santo, fué astutamente insurreccionando la plebe hasta conseguir su propósito, que era ser por ella proclamado rey.

Al tener noticia de semejante acto, otro mahometano, Ben Ganiyah, se personó acompañado de escogido y numeroso ejército en las puertas de la ciudad, rindiéndosele las fuerzas de su adversario y teniendo éste que abandonarlas, buscando seguridad para su vida.

No satisfecho con esto Ben Ganiyah, pasó con las huestes vencedoras y vencidas á Andújar, en persecución de Ben Handí, que habíase refugiado en tal sitio con varios de sus prosélitos; éstos, para conjurar la venganza del ofendido virrey y distraer su atención demandaron auxilio al Emperador Don Alonso, el cual inmediatamente y con gran celeridad acudió á Córdoba.

Ben Ganiyah dejó la venganza proyectada y atendió el peligro, pero reconociendo la indiscutible supremacía del bizarro castellano, le entregó la ciudad en 18 de Mayo de 1146. Día de gran abominación y disgusto fué este para los sectarics del Islam. Tal fecha es recordada siempre con

dolor inmenso por los mahometanos, pues los cristianos, al apoderarse de la ciudad, penetraron en la mezquita Aljana, ataron sus corceles á las columnas de la *maksurah* y profanaron con sus manos el Korán, que se custodiaba en su *Mhrab*.

Desgraciadamente le era imposible al Emperador permanecer en Córdoba, ni tampoco podía desprenderse de gente para guarnecerla, y habiéndole Ben Ganiyah prestado juramento sobre el Korán de permanecer fiel y de mantener la ciudad en su nombre, se la dejó, confiando en tales promesas con tanta fe y tan de corazón hechas; pero ¡ay! no bien hubiéronse alejado de los muros de la ciudad las invencibles y nobles huestes cristianas, quebrantó su juramento el infiel musulmán, y no satisfecho con esto, atrajo con falaces promesas á varios caballeros castellanos, aprisionándolos luego que entraron en la ciudad.

Irritado con tan canallesca traición Alfonso, dispuso buscar apoyo de otros caballeros, y uniendo su ejército á los de estos, lanzóse sobre Córdoba. No se desconfió Ben Ganiyah en prevenirse; reconociendo que le faltaban fuerzas para contrarrestar la acometida de Alfonso, é imitando el ejemplo del rey Al Mu'tamed, que por esquivar el yugo de D. Alfonso el Conquistador de Toledo, habíase entregado al de los almoravides, prefiriendo *apacentar camellos en el desierto á guardar puercos en Castilla*, con el fin de librarse del zarpazo terrible del Emperador, llamó en su socorro á los almohades.

Antes de que éstos pudiesen reforzar las nada escualidas defensas de Ben Ganiyah, aprovechando esta oportunidad, marchó con su ejército sobre Córdoba Don Alfonso y la sitió, permaneciendo poco tiempo porque la prudencia aconsejóle que la abandonase.

Grande era ya en esta época el poder de Castilla al par que los demás reinos de la España cristiana. Consideremos y estudiemos aquellos tiempos gloriosos, imperecederos, en que nuestra nación rebosaba de potencia, de poderío, de grandiosidad, de

riqueza; en que las innumerables é incalculables huestes luchadoras bajo el pendón de la Cruz y del cristiano, herían, atropellaban, vencían, mataban y triunfaban; comparemos aquella Era y la presente: risa, vergüenza, pena, dolor, todo junto sentirás á una. ¿Dónde están aquellos honrados y nobles caballeros que merecieron todos el glorioso epíteto de conquistadores? Tanta grandeza, tantas posesiones, ¿dónde han parado? En el oscuro y tenebroso abismo de la indiferencia, por haber perdido el hombre la fe, talismán precioso con el cual antiguamente todo se conseguía.

Divagaciones aparte y vengamos al asunto.

El 10 de Febrero de 1236 los cristianos, favorecidos por los cordobeses, se apoderaron de la Ajarquía. Dejemos la palabra al ilustre historiador D. Pedro de Madrazo:

«¿Qué hace Aben Hud al recibir la triste nueva? Emrende su marcha para libertar á Córdoba, pero en el camino vacila, duda, reúne sus alcaides, oye su consejo y abandonando á sus propios vasallos, se dirige á socorrer á los ajenos. ¿Qué hace Fernando? Monta al punto á caballo, acompañado sólo de unos cien jinetes, despachando órdenes á las ciudades, villas y concejos para que le sigan los ricos hombres é hijosdalgos con sus milicias, y recomendando á los Maestros de las Ordenes militares que le envíen la flor de su caballería. Así, mientras los musulmanes se defienden desesperadamente en la ciudad alta, molestando á los cristianos con hondas, flechas, dardos y catapultas; mientras la corte de los Califas lanza su postrer grito de agonía entre el clamoroso estruendo de los lelelis, tambores, bocinas y clarines, el emir Aben Hud, último vástago de una gloriosa dinastía, va á encontrar la muerte en manos de un correligionario traidor, y el hijo santo de Berenguela va á sentar sus reales en el campo de Alcolea, como águila que se cierne sobre la presa...»

PEDRO MASSA PÉREZ.

Mohor

ESPAÑA

Cádiz.—A causa de la paralización de los trabajos, por motivo de los temporales que se han desencadenado, la situación se va haciendo crítica para la clase trabajadora.

El mar continúa imponente.

Muchos buques fondeados en la bahía rompieron sus amarras.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Córdoba.—El Guadalquivir lleva más de siete metros sobre su nivel ordinario.

La situación es apurada y el pánico enorme.

El barrio de Margaritas hallase inundado.

Millares de obreros se encuentran en una triste situación.

El Ayuntamiento les socorre con bonos de la «Cocina Económica».

Sevilla.—En San de Aznalfarache se ha ahogado el picador Chaves de la cuadrilla del Gallito.

Dicho picador pretendía salvar unas reses vacunas. Para llevar a efecto su intento subió a una embarcación tripulada por cinco individuos. Por motivo del exceso de carga, hundióse la embarcación.

El cadáver de Chaves ha desaparecido. Los restantes individuos que iban en la embarcación fueron salvados por otra barca.

Cádiz.—Se halla paralizado el tráfico.

No salen trenes ni se recibe correo por hallarse interrumpida la línea férrea entre Utrera y Dos Hermanas.

Oviedo.—Ayer un fuerte huracán derribó varios postes telegráficos, incomunicando durante varias horas el servicio telegráfico con Castilla.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en Villanau, el tren correo llegó a esta capital a las diez de la noche.

Ciudad Real.—Se ha desencadenado en toda la provincia horroroso temporal.

Las noticias que se reciben de los pueblos acusan que la situación es grave en toda la provincia.

Los ríos se han desbordado.

Muchos pueblos han quedado sitiados por las aguas, siendo imposible suministrarle víveres.

Ha perecido ahogado un pastorcillo de doce años, llamado Benito Prada.

Córdoba.—Sigue aún creciendo el Guadalquivir. Esta tarde ha aumentado 80 centímetros.

Los olivares de las inmediaciones de esta población quedan arrasados.

Se han colocado alambradas a la orilla del río para evitar desgracias de curiosos.

Se han desalojado las casas que están amenazadas por la riada.

Sevilla.—Convocada por el Cardenal Arzobispo, se ha celebrado una importante reunión con el fin de arbitrar medios con que aliviar las presentes calamidades.

Asistieron a la mentada reunión los párrocos.

Formose una junta de damas para obtener socorros.

Del resultado de la reunión calcúlase que se socorrerán diariamente, 14.000 pobres.

El Cardenal inició una suscripción encabezándola con 2.000 pesetas.

El río Manzanares ha salido de madre.

La corriente ha arrastrado muchos animales muertos y árboles.

Las aguas han inundado las Cuevas y los lavaderos, alcanzando un metro y medio sobre el nivel ordinario.

Han sido también anegadas las casas próximas a la iglesia de la Virgen del Puerto.

Los puentes de Garrido y de San Isidro han sido arrasados por la corriente.

Muchos edificios se han hundido.

Acudió al Manzanares, al objeto de ver los estragos causados por la corriente, el Alcalde de esta Corte, señor Francos Rodríguez.

Acudió también una numerosa brigada de bomberos, la que desalojó las casas de la ribera, en previsión de una posible catástrofe en el caso de que se reproduzca la crecida.

En el barrio de Numancia ha ocurrido una sensible desgracia.

El furioso vendaval que soplabá hizo desprender a un cable eléctrico, cayendo sobre un repartidor de leche que montaba en un caballo.

El repartidor y el caballo fallecieron instantáneamente.

Un cuñado del repartidor intentó inútilmente salvar a éste, recibiendo graves quemaduras.

Ciudad Real.—Al pasar el Rey por esta capital, con dirección a Sevilla, conversó con el Gobernador sobre los daños causados por las inundaciones.

El Gobernador le enteró de ello minuciosamente.

Cádiz.—A las cinco de la tarde, después de tres días de interrupción, ha llegado la correspondencia de Madrid.

Se están recomponiendo activamente los caminos.

Los hundimientos se suceden.

Se reciben alarmantes noticias de los pueblos de la provincia.

Por motivo de las inundaciones, se suprimirán las fiestas de Carnaval.

Sevilla.—El Rey ha marchado en tren, al objeto de recorrer los puntos inundados.

El convoy íbase muy lentamente.

Visitó Vega y Triana. Luego fué a Camas, en cuya estación esperaban al Monarca las autoridades y todo el pueblo.

El sacristán de la parroquia pronunció un discurso, pidiendo protección al Rey.

Le contestó D. Alfonso, diciéndole: «Para eso viene el Gobierno conmigo.»

El sacristán entregó después al Rey una medalla de plata de la Virgen del pueblo.

Un obrero, llamado Francisco Doreo, entregó al Rey un invento para utilizar los cartuchos Mauser vacíos.

El Rey ofreció interesarse.

Luego regresó a Sevilla, donde recorrió los barrios inundados.

Don Alfonso y los Sres. Canalejas y Gasset se embarcaron después en una lancha, recorriendo el barrio de San Sebastián, uno de los más damnificados.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, a su llegada a Ciudad Real, de paso para Sevilla, declaró que el Ministerio navegaba ahora con viento en popa, creyendo innecesaria una modificación ministerial.

Añadió que los asuntos de actualidad, entre ellos los debates en las Cortes, se solucionarán con gran facilidad.

Las manifestaciones del Sr. Canalejas son comentadísimas.

Córdoba.—El Guadalquivir desciende.

En Fuentesovejuna, la corriente hundió sesenta casas.

En Pegarroja, hundieron también treinta casas y muchas tumbas del cementerio.

Sevilla.—Hoy será sacada en procesión la Virgen, para implorar del Cielo que cesen los temporales.

Será presidida por el Cardenal Arzobispo, y asistirá a ella S. M. el Rey D. Alfonso.

Sevilla.—Se ha confirmado la noticia que el picador de toros conocido por «El Chávez», que fué arrastrado por la corriente, logró asirse de un árbol cerca del pueblo de Gerves.

«El Chávez», a consecuencia de la fuerte impresión recibida, se halla en grave estado.

Málaga.—Decreece el temporal, desvaneciéndose el temor de que el río Guadalmedina se desborde.

En el barrio de Garacha, derrumbóse una casa, aplastando a una niña.

Cádiz.—Confírmase que los daños causados por el temporal en la muralla, exceden de cinco millones de pesetas.

Sevilla.—Guadalquivir ha descendido.

Los diputados provinciales han marchado a los pueblos a repartir socorros.

Ha sido sacada, en procesión de rogativas, la Virgen de los Reyes.

Presidióla el Excmo. Cardenal Arzobispo, con asistencia del Cabildo capellanes de Reyes, seminaristas, y un enorme gentío.

Melilla.—Anoche, varios moros asaltaron una casa habitada por dos familias catalanas, situada a dos kilómetros de la plaza.

Los kabileños mataaron a dos personas de las que habitaban dicha casa, é hirieron gravemente a otras dos.

Toledo.—Ayer, a última hora de la tarde, el río Tajo experimentó una rápida crecida.

La corriente inundó una casa de la orilla del Tajo, pudiéndose salvar a la familia que la habitaba.

CULTOS

Viernes, 16.—Santos Elías, Isaías, Jeremías y Julián.

Sábado, 17.—Santos Alejo de Falconieri y Julián de Capadocia.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, continúa la exposición eucarística vespertina.

Se expone a las 5 y se reserva a las siete.

LA CUESTIÓN DEL BOU RESUELTA

Ayer a medio día se recibió en esta ciudad la noticia de haberse firmado una Real

orden manteniendo la prohibición de la pesca por el arte del *Bou* en aguas de Menorca.

Con tal motivo se reunieron ayer noche los pescadores de Ciudadela para celebrar el triunfo alcanzado, acordando felicitar á sus compañeros de Mahón.

Gustosos publicamos los telegramas que ayer se cruzaron entre Ciudadela y Mahón á raíz de la referida cuestión.

«D. José Cavaller—Ciudadela—Acabo recibir noticia haberse firmado Real orden manteniendo prohibición pesca *Bou*.—MasPOCH.

«D. Santiago MasPOCH.—Mahón—Reciba cordial felicitación extensiva gremios pescadores y demás defensores leyes pesca.—Cavaller.»

«Gremio pescadores—Mahón—Compañeros Ciudadela os felicitan victoria razón, justicia y legalidad. Unión y adelante.—Riquelme.

«Presidente Junta Provincial Liga Marítima Española.—Ante triunfo ley y clase menesterosa asóciome vuestra alegría.—Cavaller.»

GACETILLA

NOTICIAS RELIGIOSAS

En la Iglesia de San Francisco se ha celebrado esta mañana en honor del Santísimo Sacramento la fiesta tradicional que costea una noble familia de esta ciudad.

NOTICIAS PERSONALES

Al objeto de posesionarse de su nuevo y honroso destino, llegó ayer á esta ciudad el joven Alférez de Navío D. Manuel de Villena, Ayudante Militar del puerto de Ciudadela, acompañado de su distinguida familia.

Tenemos el gusto de enviarles nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

NOTICIAS GENERALES

A causa del estado del mar no pudo efectuar ayer su acostumbrado viaje el vapor correo «Villa de Sóller» habiendo llegado esta mañana á nuestro puerto.

Desde algunos días salen de esta ciudad para Mahón y viceversa, dos coches diarios; de Ciudadela sale la segunda expedición á las dos de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar á muchos de nuestros amigos de Mahón que han venido para tomar parte en el sínodo que se está celebrando estos días.

Se esperan mañana á varios sacerdotes de los otros pueblos del interior.

Después de haber asistido á las funciones religiosas, con que la parroquia de Alayor honra todos los años á su excelsa

patrona Santa Eulalia, han regresado á esta ciudad algunos Sres. Capitulares y Sacerdotes de esta Catedral.

BANCO DE MENORCA.—CIUDADELA

Bolsa del día 14

Interior fin de mes	85.07
Amortizable 5 p. 00	102.10
Id. 4 p. 00	000.00
Nortes fin de mes	95.90
Alicantes fin de mes	94.65
«Banco Español» en la Isla de Cuba	000.00
Francos, cheque	107.80
Libras, id.	27.25
Interior, contado	86.20

Abonamos 3 p. 00 de intereses á plazo fijo, minimum un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Balcas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres como tambien valores de renta sub-americanos.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 p. 00 vencimiento 15 corriente.

Tambien recibimos órdenes de compra para adquirir Obligaciones 6 p. 00 del Puerto de Melilla ultimamente emitidas con la garantía del Estado.

MISCELANEAS

PARA AVIVAR LAS LIMAS

Límpiense primero las limas con agua caliente y un cepillo duro. Después de haberlas secado bien con un paño se meten en ácido nítrico. Luego se limpia con cuidado la superficie de la lima, de manera que entre las suturas quede el ácido nítrico para que éste pueda roer el metal. Una vez que se juzgue bastante roído, se lava y seca bien.

D. JOSÉ ROCA DE TOGORES SARAVIA, ABOGADO, DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M. EN LA ISLA DE MENORCA.

Hago saber: que con el objeto de prevenir cualquiera alteración del orden durante los presentes días de Carnaval y evitar sean molestados los vecinos por los excesos que pudieran cometerse, he dispuesto lo siguiente:

1.º Queda prohibido el uso de disfraces iguales ó que imiten uniformes de cualquier institución civil, militar y religiosa, así como de objetos pertenecientes al culto.

2.º Se prohíbe igualmente el uso de toda clase de armas y los actos y disfraces contrarios á la moral y á la decencia.

3.º Después de anochecido, los que transiten por la vía pública con antifaz, vendrán obligados á descubrirse cuando así lo exija cualquier agente de las autoridades.

4.º No será permitida la entrada en los bailes públicos con armas, bastones, paraguas ni sombrillas.

5.º Tampoco se permitirá arrojar serpentina, dulces ni objeto alguno que por su tamaño, consistencia ú otra circunstancia pueda lesionar á las personas ó producir deterioro en los trajes.

6.º Los confetti no podrán ser recogidos

del suelo para volverlos á arrojar; y cada paquete será de un solo color.

7.º Por los sitios en que se reúnan las máscaras, serán conducidas al paso las cañoneras, carruajes, carrozas y demás vehículos, guardando la izquierda y conservando el debido orden.

Los contraventores serán multados ó puestos á disposición de los Tribunales de Justicia, según la índole é importancia de la infracción.

Espero del celo de los señores Alcaldes, Guardia Civil, Cuerpo de Vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad, cuiden del exacto cumplimiento de cuanto en el presente bando se previene, y confío, sobre todo, que en esta ocasión, como en tantas otras, el pueblo menorquín dará pruebas de la cultura y sensatez que le caracteriza.

Mahón, 10 de Febrero de 1912.

El Delegado del Gobierno,

José Roca de Togores Saravia.

Alcaldía de Ciudadela

Por Real orden del Ministerio de la Guerra publicada en la *Gaceta de Madrid* del día diez del actual, se dispone que á los mozos del actual alistamiento que deseen acogerse al beneficio de reducción del servicio en filas mediante el pago de la cuota militar que determina la nueva Ley de Reclutamiento, se les conceda prórroga hasta el 31 de Mayo próximo para el pago del primer plazo de dicha cuota, previo compromiso que deberán hacer en la Caja de Recluta antes del acto del sorteo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, con la brevedad que aconseja el perentorio tiempo de que pueden disponer para hacer el indicado compromiso en la Caja de Recluta de esta Zona puesto que el sorteo debe verificarse el domingo 18 del actual.

Ciudadela 12 Febrero 1912.

El Alcalde, Gabriel Saura.

MONTE-TORO

REVISTA MENSUAL MARIANA

5 céntimos número.

Acudid á suscribirse en esta Imprenta, José M.º Quadrado, 40.—Ciudadela.

Almanaques de S. Vicente

Se hallan de venta en casa de D. Antonio Franco, calle del Hospital núm. 5, á 0.30 cénts. uno.

AL público y especialmente á los fabricantes de joyería y platería se hace saber haberse abierto en la calle del Conquistador núm. 36 un establecimiento de grabado en oro, plata y demás metales.

ANTONIO PIZÁ.

Imprenta Católica.—Ciudadela.

ANUNCIOS

COMPANÍA DE AUTOMÓVILES DE MENORCA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

A partir del 1 de Enero de 1912 ha empezado á regir
con caracter provisional

EL SIGUIENTE ITINERARIO

Salidas de Mahón	} Todos los días á las 7'30 de la mañana.	Salidas de Ciudadela	} Todos los días á las 3 de la tarde, excepto el domingo y juéves que saldrá á las 2.
---------------------	---	-------------------------	---

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil aguarará la llegada del mismo.

Precios del pasaje de Mahón á Ciudadela ó vice-versa

CUATRO PESETAS De estación á estación **UNA PESETA**

Todo pasagero tiene derecho á llevar diez Kilógs. de equipage.

A los señores Viajantes del comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios á precios sumamente económicos.

Se facilitan abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con un descuento de un 12'50 p.8 y de 12 viajes con un 5 p.8

Los paquetes encargos que no excedan de cinco Kilógs. pagará. 0'25 Cents.; el reparto á domicilio gratis. Los paquetes que contengan valores á precios convencionales.

NOTA: Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios á los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela Pesetas 75

Ida y vuelta de Mahón Pesetas 75

Para los demás pueblos y trayectos de la Isla á precios convencionales.

LA EMPRESA

Z Depósito para la venta
de las Lámparas **Z**
de la Comp. Española de lámparas eléctricas

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Lámparas de 16 y 25 bujías á Ptas.	1'70
Id. " 32 " "	1'75
Id. " 50 " "	2'00
Id. " 75 " "	2'25
Id. " 100 " "	4'00

Puntos para la venta en Ciudadela:

JUAN VILAFRANCA

CALLE DE JOSÉ M.^a QUADRADO, 31

GABRIEL CARDONA

CALLE DEL NORTE, 1

Y EN LA COCHERA DE LOS AUTOMÓVILES

LÁMPARA Z
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Teniendo concedida la exclusiva de la Sociedad Española de Lámparas Eléctricas marca **Z** para la venta en esta Ciudad, tengo el gusto de ponerlo en conocimiento del público en general y participarle que con esta exclusiva puedo dar las Lámparas **Z** á los precios siguientes:

Lámparas de 16 y 25 bujías á Ptas.	1'70
Id. > 32	id. id. 1'75
Id. > 50	id. id. 2'00
Id. > 75	id. id. 2'25
Id. > 100	id. id. 4'00

Puntos de venta con estos precios, en los depósitos de la Calle del Conquistador núm. 91 y Plaza Nueva núm. 12.

El Representante,

"Z"

Pablo Salord.